

# Reforma Tributaria

**ERNESTO SILVA MÉNDEZ**

Diputado

Jueves 26 de abril

Universidad del Desarrollo

1. Impuestos y Gasto Público.
2. Cuidar nuestros logros país.
3. La reforma tributaria y sus problemas.

# Impuestos y Gasto Público

# Impuestos: visión de sociedad

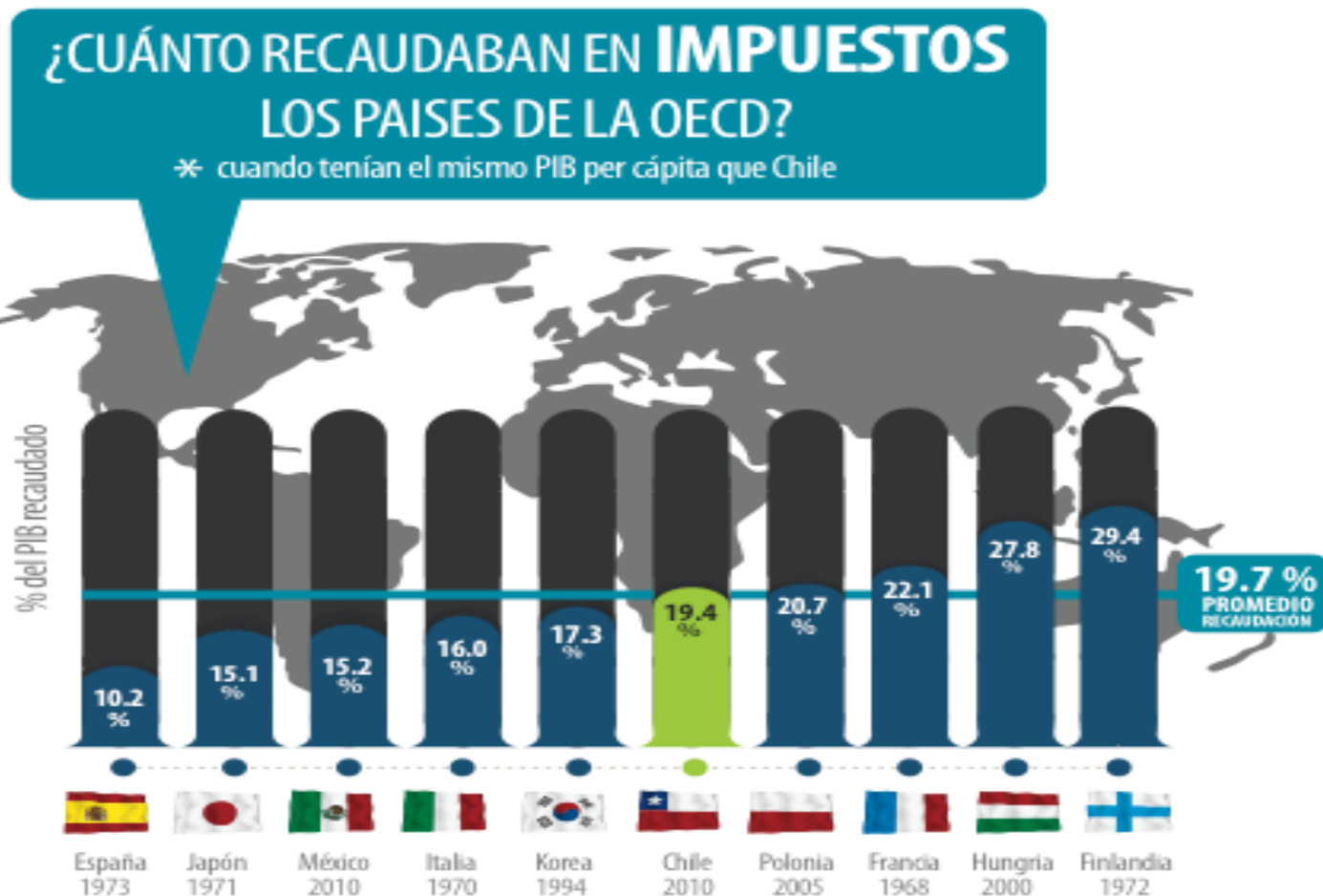
Los impuestos son herramientas

¿Qué busca esta alza de impuestos?

- Cambiar la estructura del sistema tributario;
- Recaudar 8.200 millones de dólares.

# Impuestos.

Ante una carga tributaria promedio en comparación con los países OCDE...

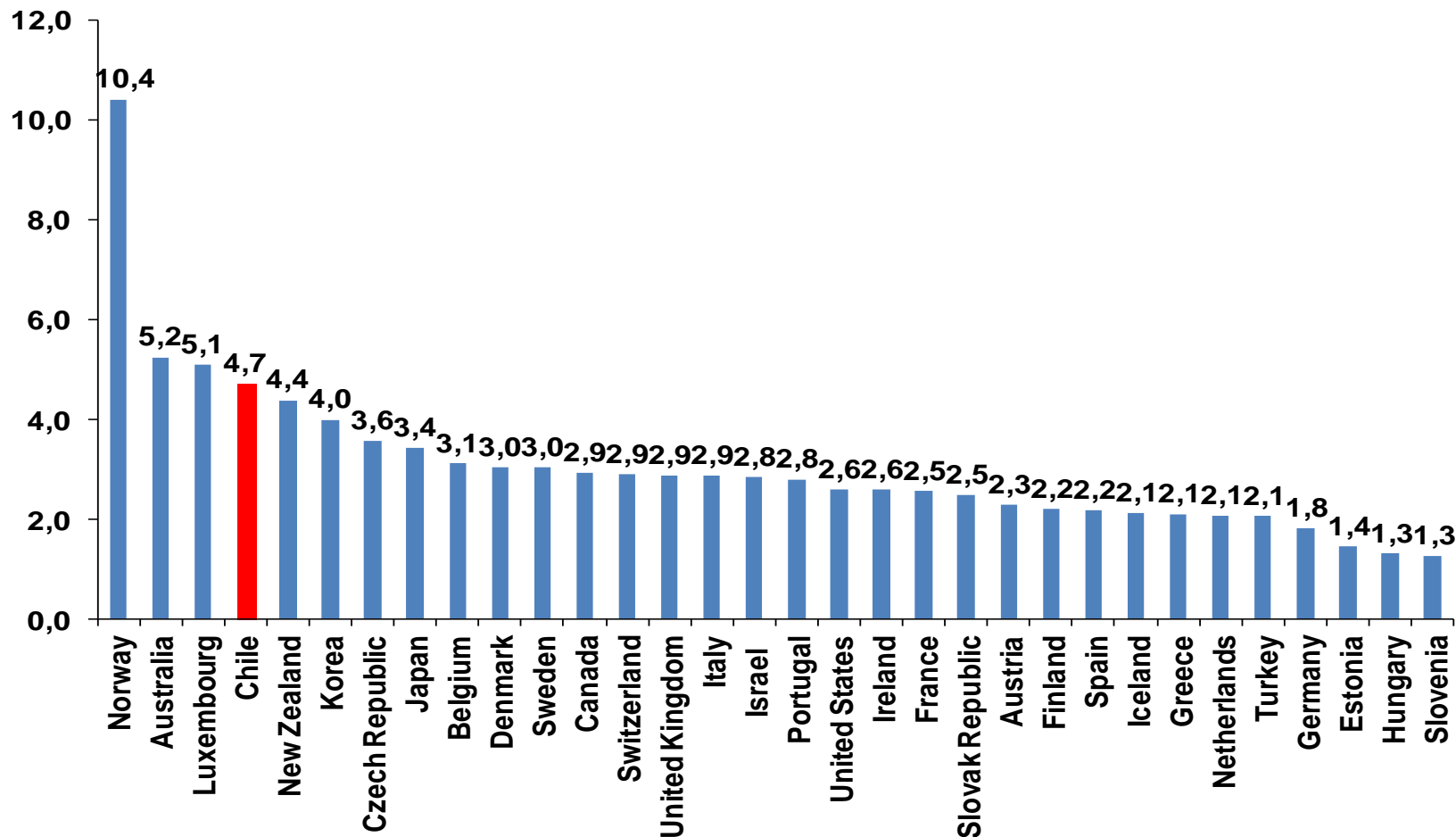


Fuente: Fundación Jaime Guzmán.

# Impuestos: herramientas

Junto a un impuesto corporativo dentro de los que más recauda en la OCDE

2012 o último año disponible, % del PIB

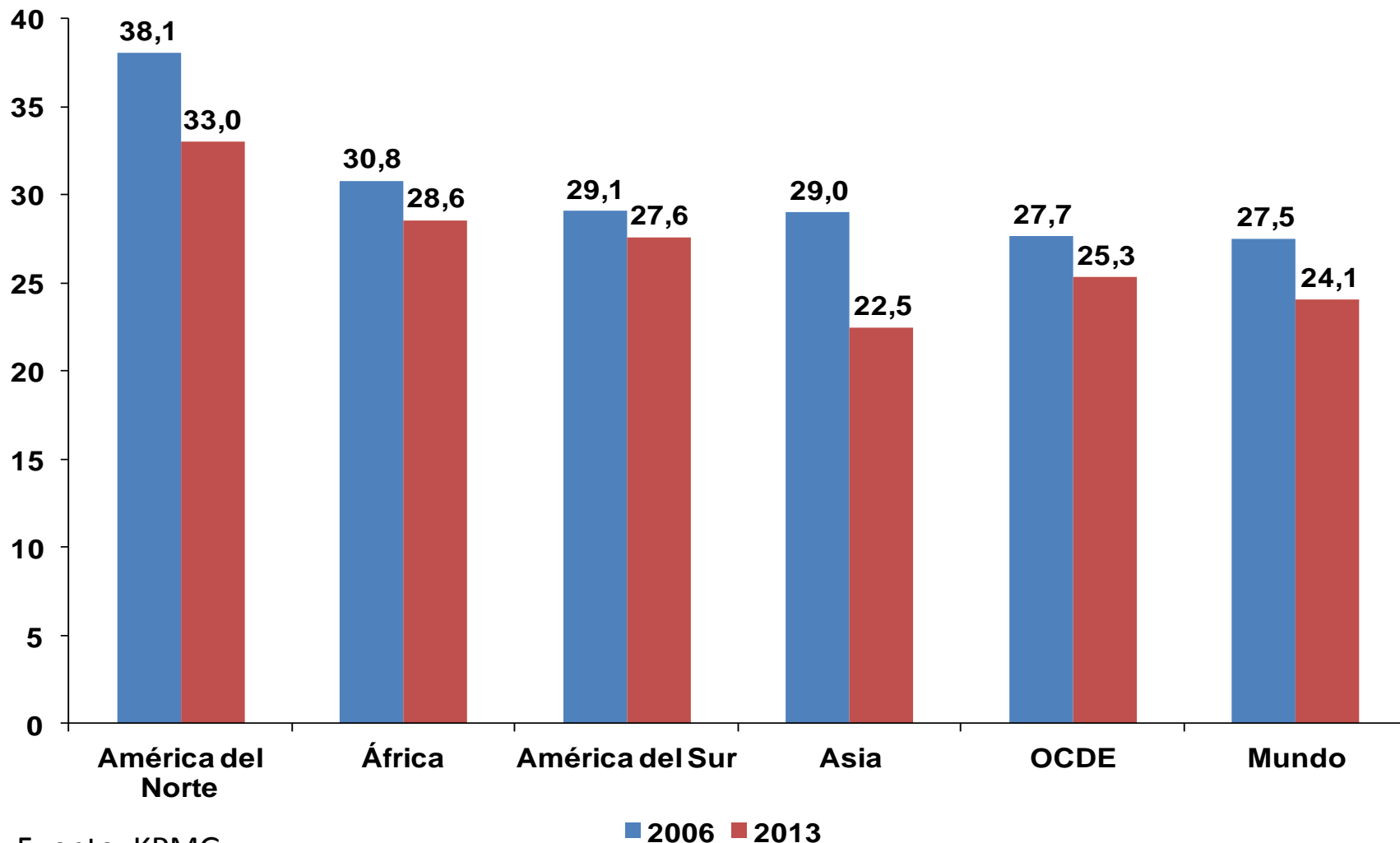


Fuente: OCDE y Dipres

# Impuestos.

Los demás países han optado por reducir la carga tributaria.

Tasa de impuesto corporativo, %



Fuente: KPMG

# Impuestos.

¿Por qué reducirla?

Porque los impuestos **no son neutros**. Generan efectos:

- En la inversión
- En el ahorro
- En el empleo



# Impuestos.

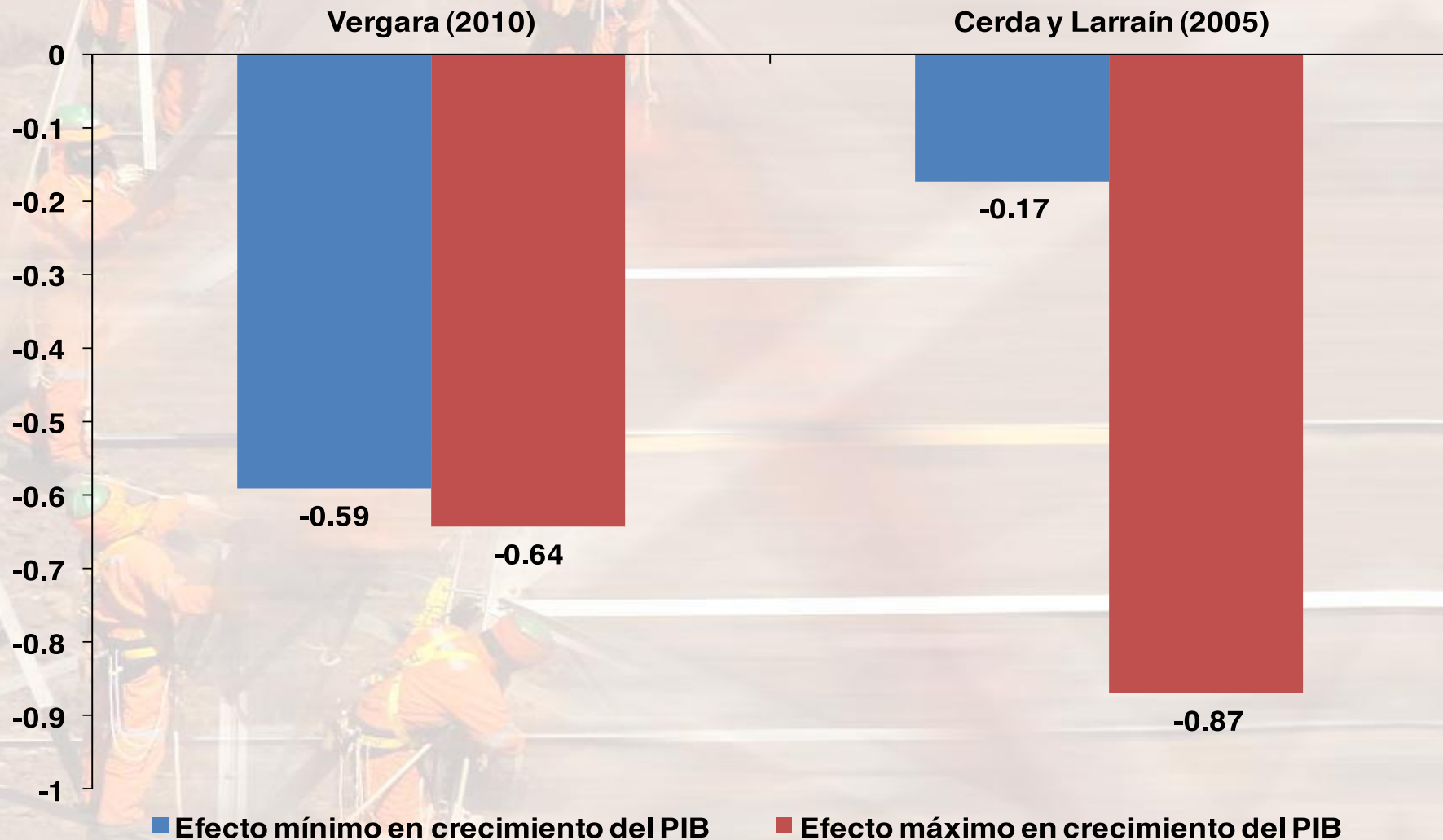
Efectos negativo del aumento de la carga en la inversión.

Estudio	Impacto en la inversión
<b>Medina y Valdés</b> , <i>Flujo de Caja y Decisiones de Inversión en Chile: Evidencia de Sociedades Anónimas Abiertas</i> , Cuadernos de Economía, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile (1998)	Negativo
<b>Hsieh y Parker</b> , <i>Taxes and Growth in a Financially Underdeveloped Country: Evidence from the Chilean Investment Boom</i> , Princeton University (2002)	Negativo
<b>Bustos, Engel y Galetovic</b> , <i>Could higher taxes increase the long-run demand for capital? Theory and evidence for Chile</i> , Journal of Development Economics (2004)	Ninguno
<b>Cerda y Larraín</b> , <i>Inversión Privada e Impuestos Corporativos: Evidencia para Chile</i> , Cuadernos de Economía, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile (2005)	Negativo
<b>Cerda y Saravia</b> , <i>Corporate Tax, Firm Destruction and Capital Stock Accumulation: Evidence From Chilean Plants, 1979-2004</i> , Working Papers Central Bank of Chile 521, (2009)	Negativo
<b>Cerda y Larraín</b> , <i>Corporate taxes and the demand for labor and capital in developing countries</i> , Small Business Economics, Springer (2010)	Negativo
<b>Vergara</b> , <i>Taxation and private investment: Evidence for Chile</i> , Applied Economics (2010)	Negativo

Fuente: CLAPES UC, propuesta alternativa.

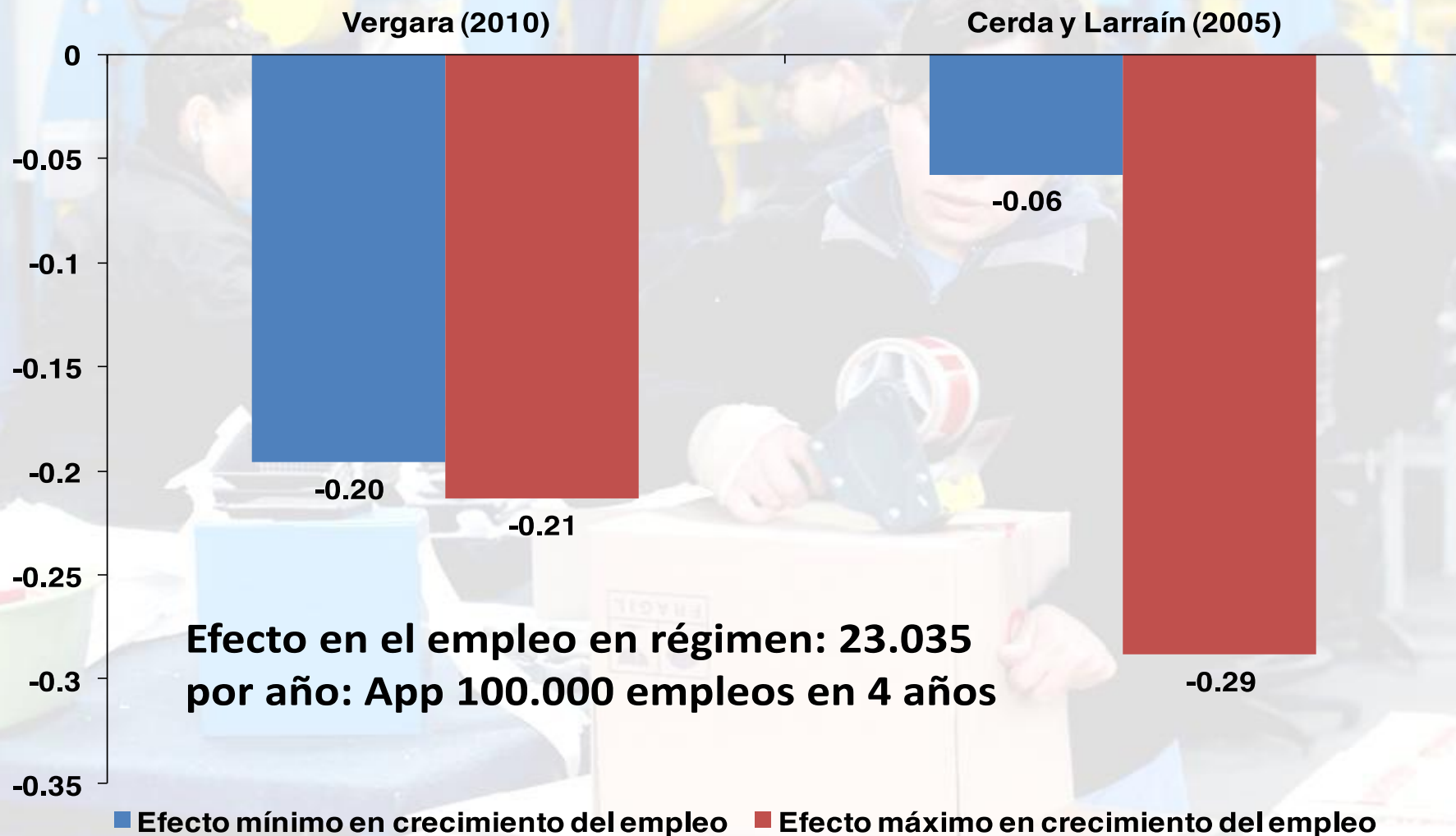
# Impuestos: efecto en el crecimiento

Cambio en la tasa de crecimiento económico por aumento de la tasa de impuesto corporativo y eliminación del FUT (en régimen)



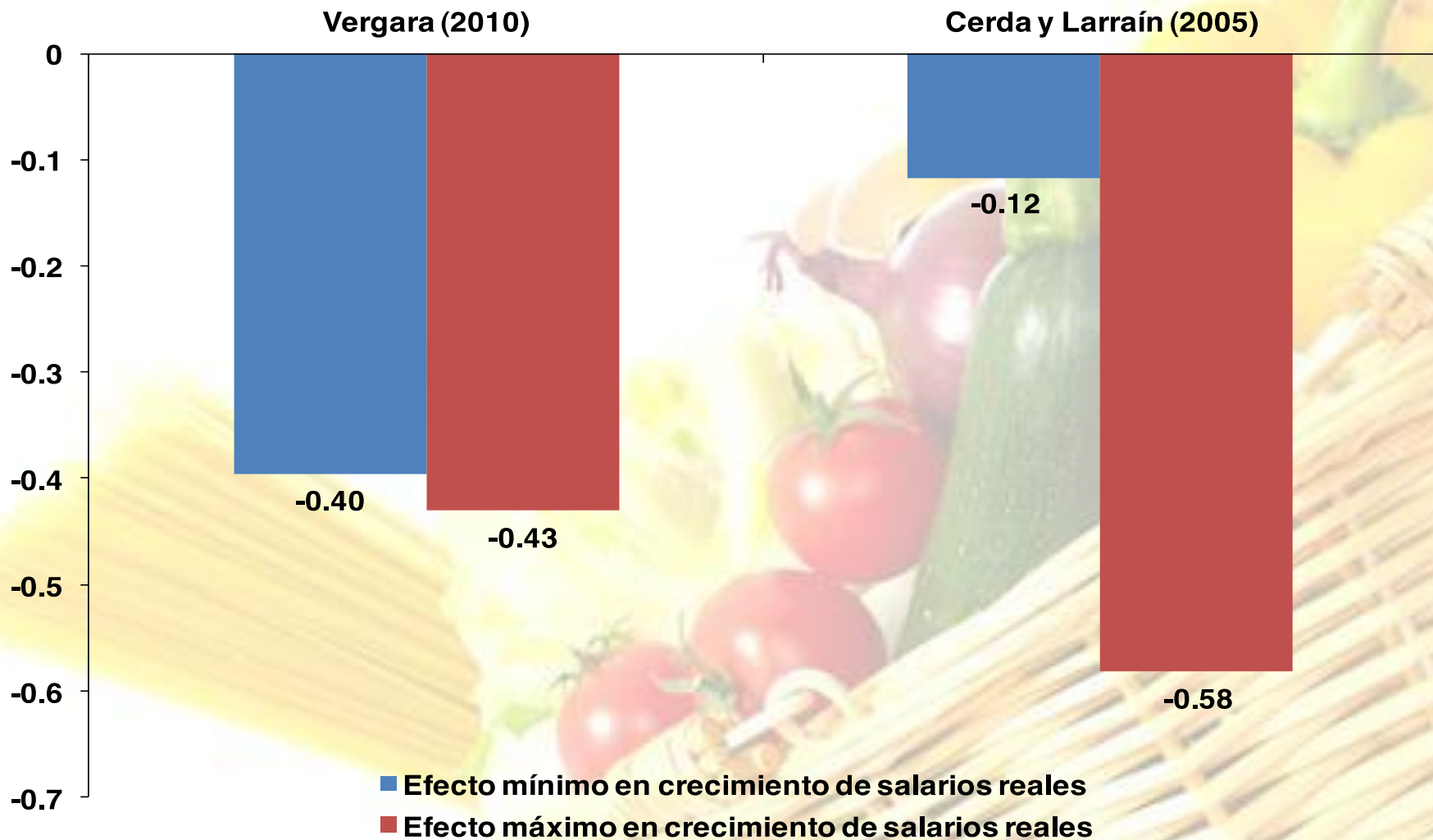
# Impuestos: efecto negativo en el empleo

Efecto en el crecimiento del empleo por aumento de la tasa de impuesto corporativo y eliminación del FUT (en régimen)



# Impuestos: efecto negativo los salarios

Efecto en el crecimiento de los salarios reales por aumento de la tasa de impuesto corporativo y eliminación del FUT (en régimen)



# Gasto público

¿Cómo ha crecido?

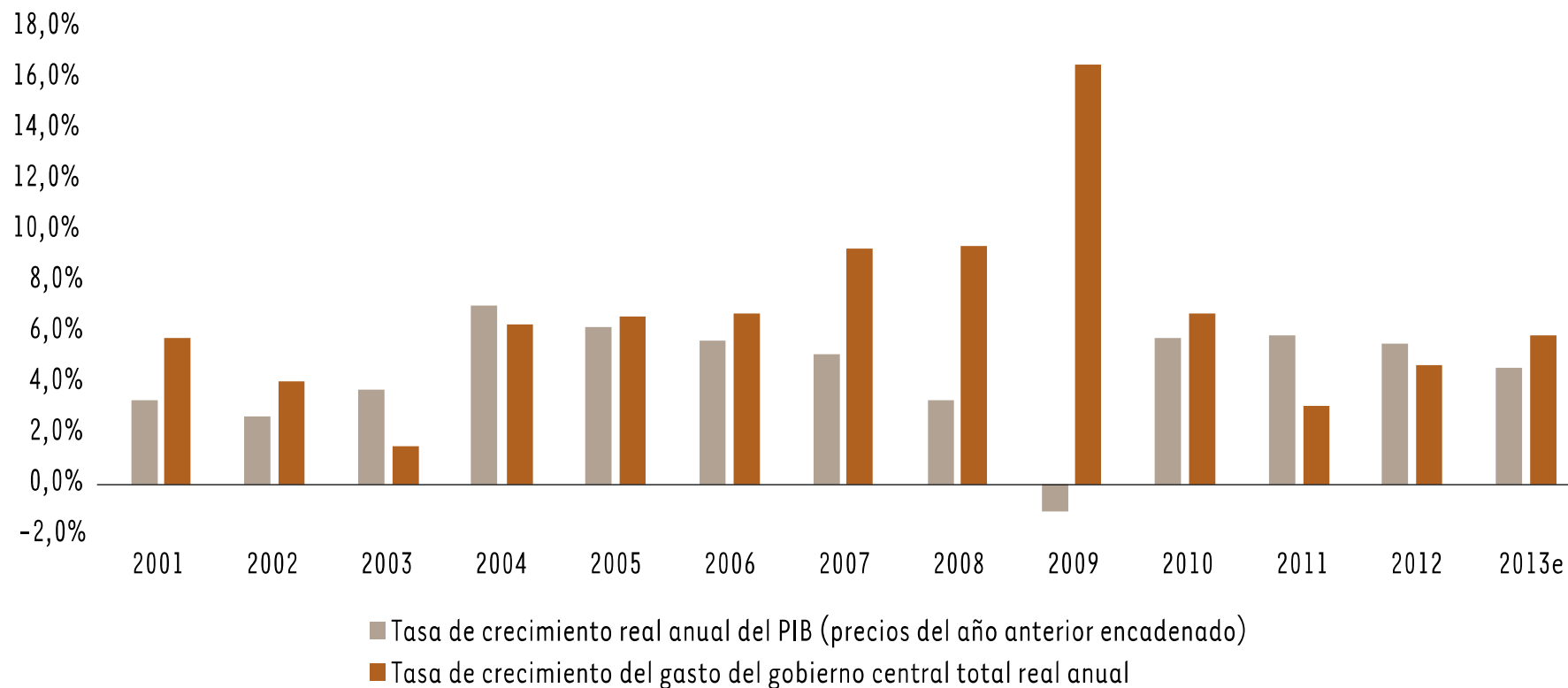
¿Cuáles son nuestras prioridades?

¿Qué evaluación hemos hecho a este gasto?

# Gasto público

El gasto ha aumentado permanentemente a través de los años.

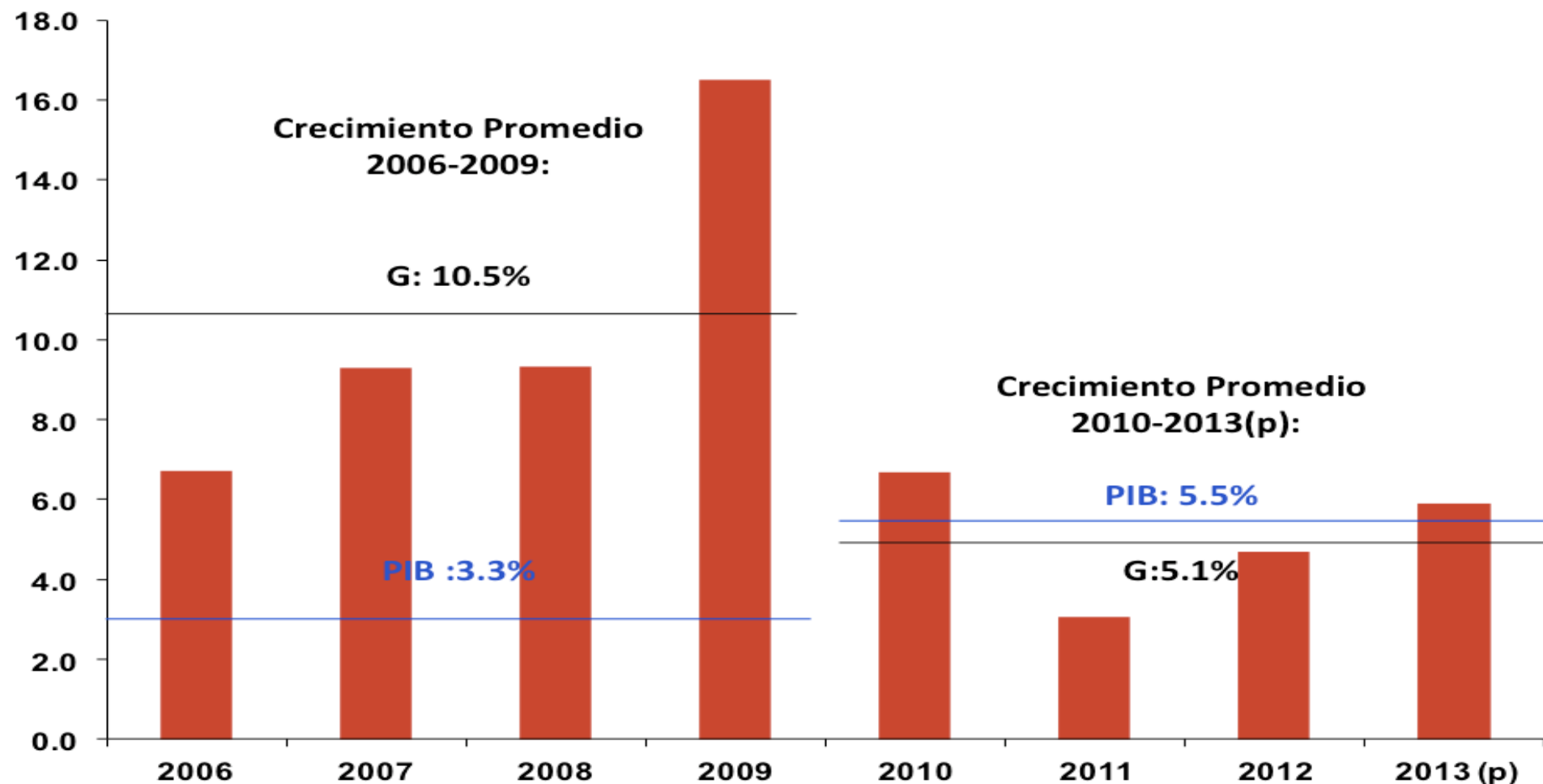
PIB y gasto público  
(Variación % anual)



# Gasto público

Lo que se intentó en el gobierno anterior, fue moderar el gasto en relación al crecimiento

(Crecimiento del Gasto Público, variación % anual)

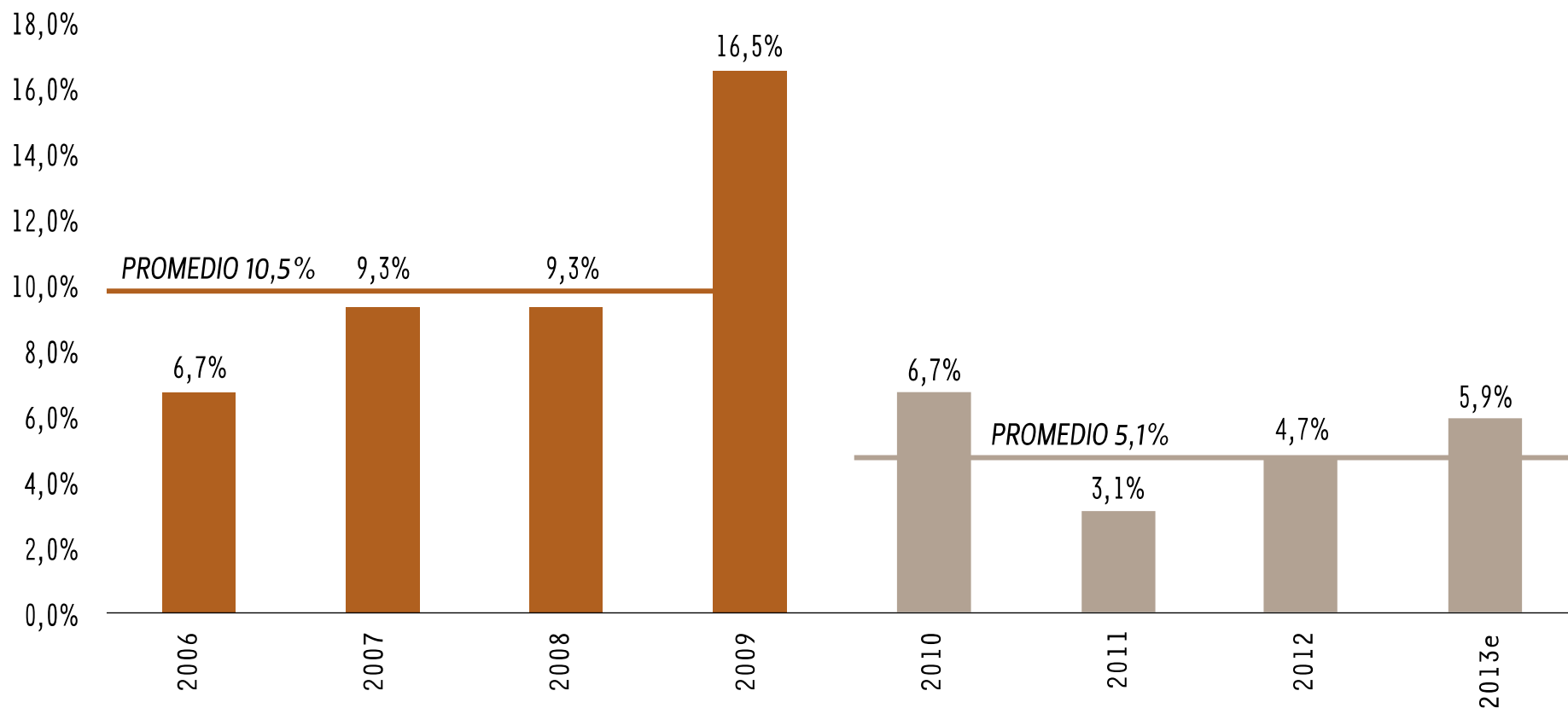


Fuente: Estado de la Hacienda Pública 2013

# Gasto público

Lo que se intentó en el gobierno anterior, fue moderar el gasto en relación al crecimiento

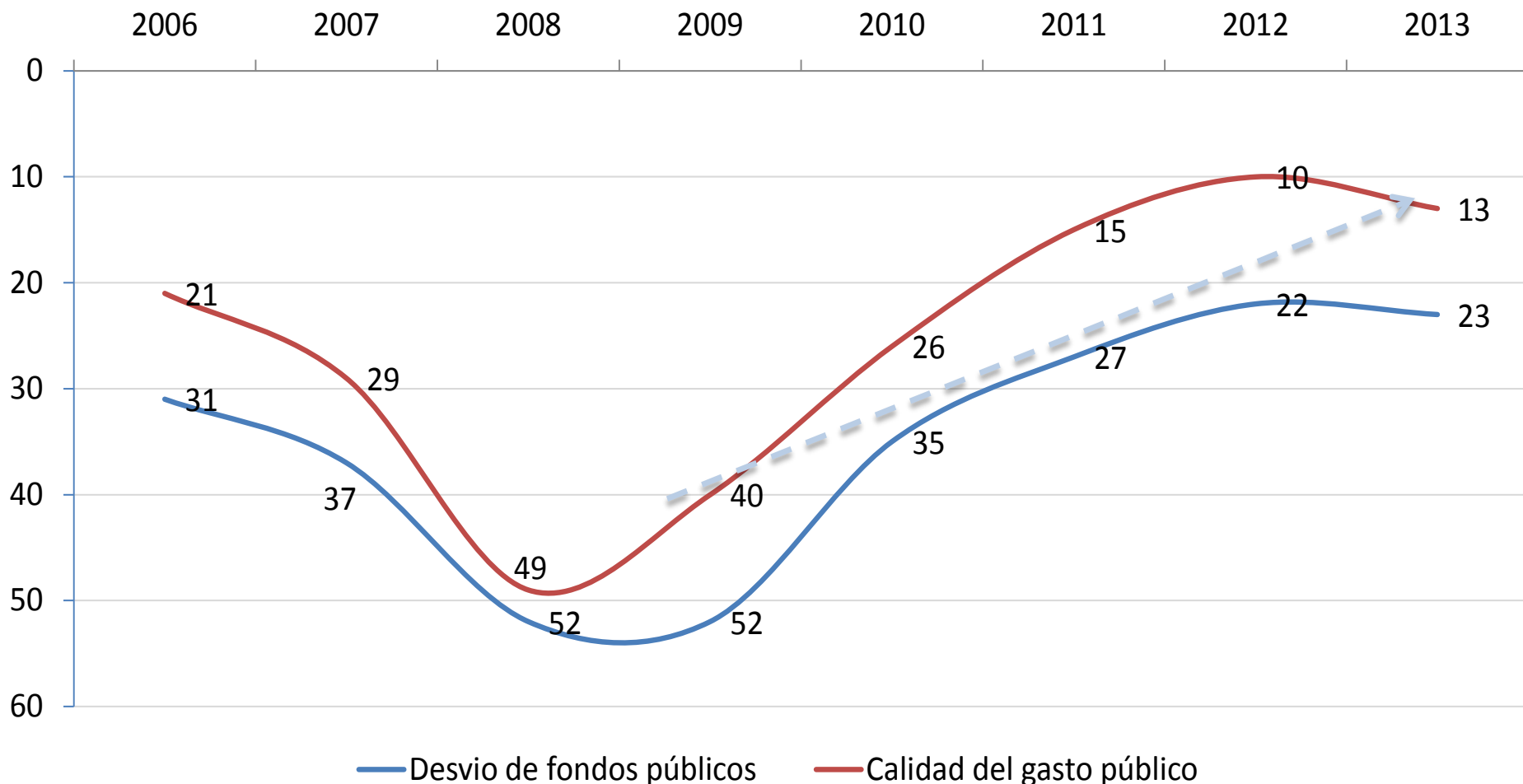
Variación % anual real del Gasto del Gobierno Central





# Gasto público

Esta mayor eficiencia en el gasto fue reconocida internacionalmente



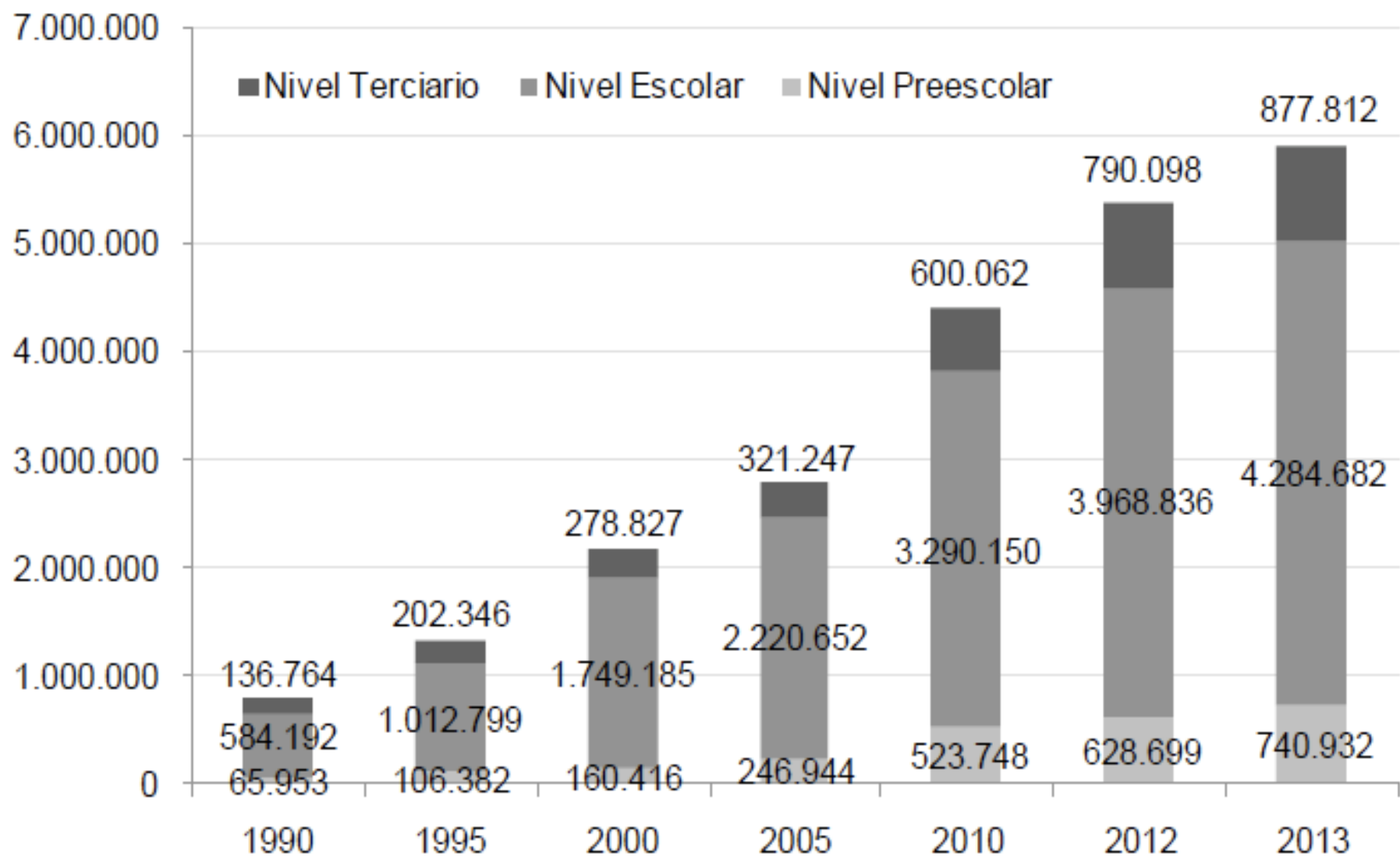
Fuente: World Economic Forum, indicadores de desempeño fiscal.

# Gasto público

¿En qué estamos gastando más?

La prioridad ha estado en educación en los últimos años.

# Gasto público

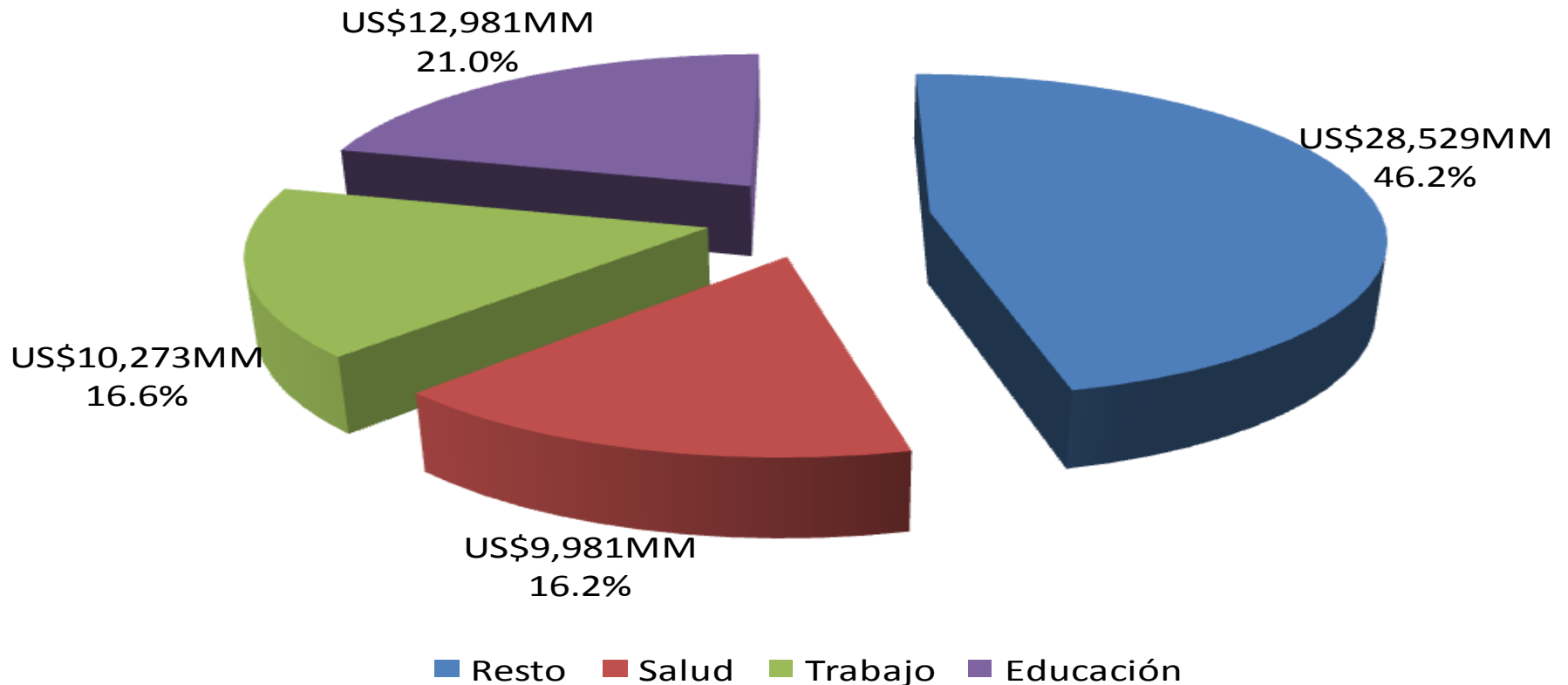


Fuente: Instituto Libertad y Desarrollo.

# Gasto público

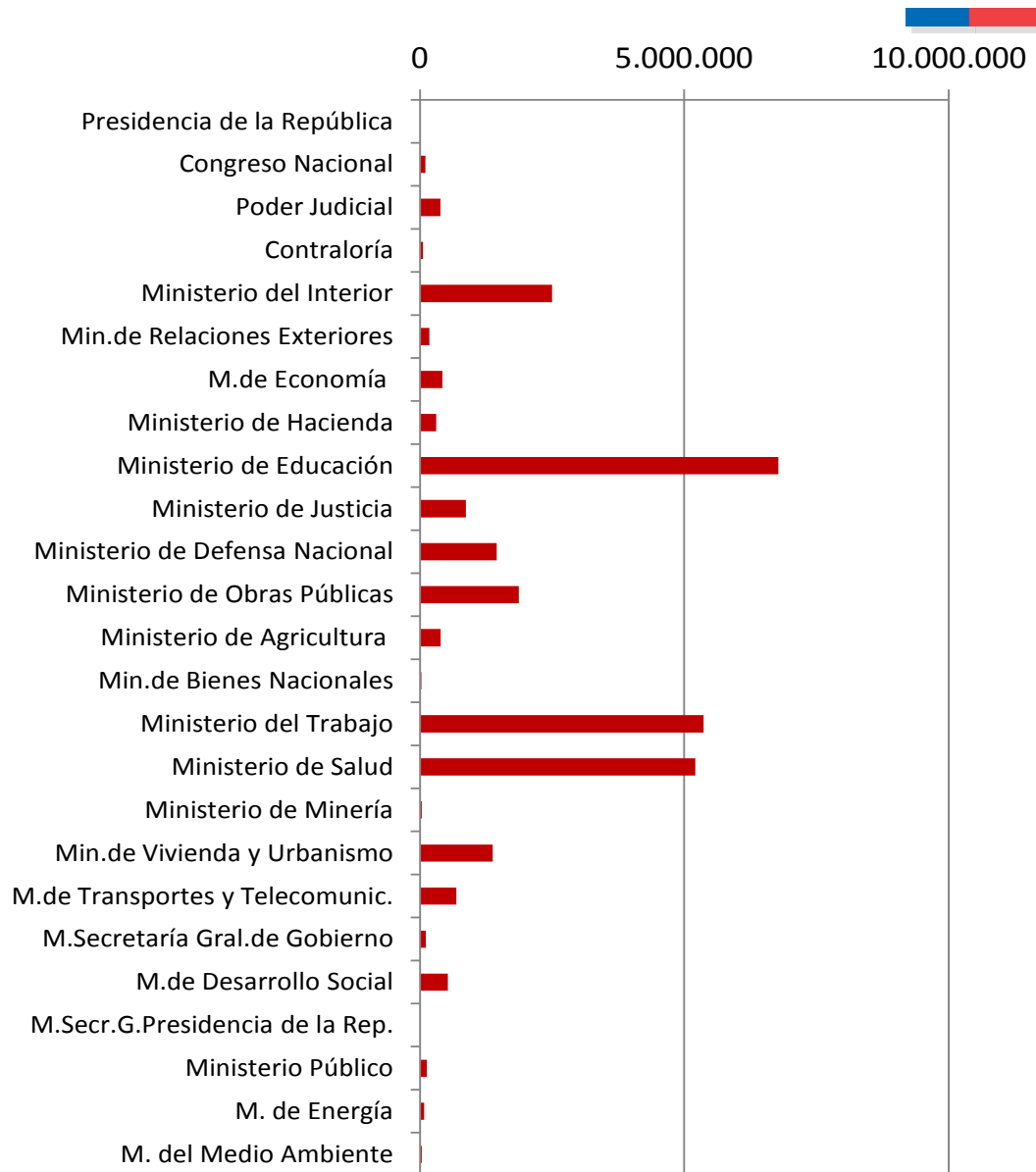
Distribución del presupuesto público;  
la prioridad en **educación**

Presupuesto Partida  
(% del gasto total)



# Gasto público: prioridad en Educación.

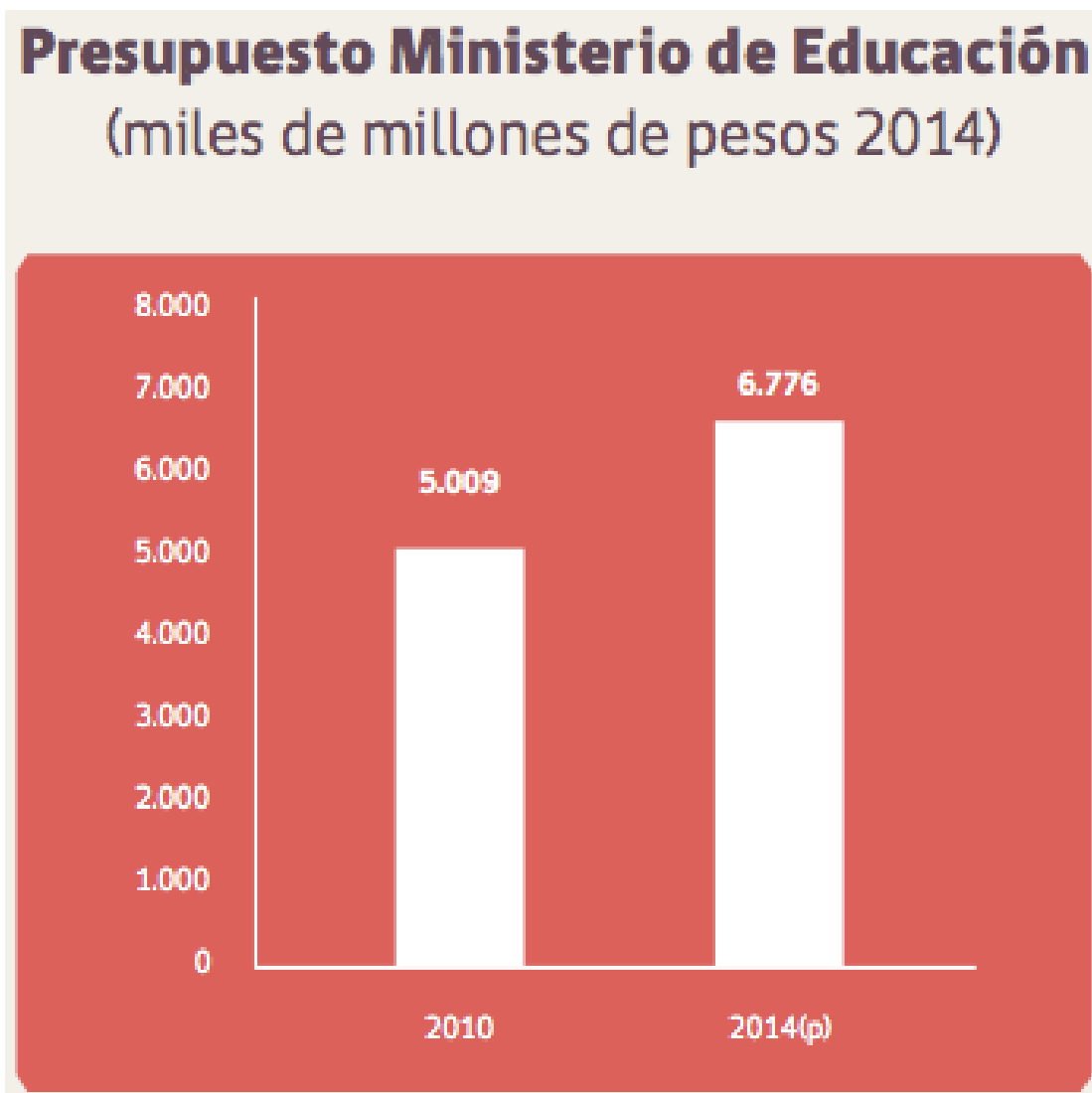
Partida	Ley de Presupuestos 2014
Presidencia de la República	16.151
Congreso Nacional	106.230
Poder Judicial	385.013
Contraloría	62.202
Ministerio del Interior	2.462.388
Min.de Relac. Exteriores	182.250
M.de Economía	424.926
Ministerio de Hacienda	313.253
Ministerio de Educación	6.702.557
Ministerio de Justicia	871.954
Ministerio de Defensa	1.454.722
Ministerio de O. Públicas	1.868.677
Ministerio de Agricultura	393.798
Min.de Bienes Nacionales	29.851
Ministerio del Trabajo	5.362.909
Ministerio de Salud	5.209.921
Ministerio de Minería	37.625
Min.de Vivienda	1.377.429
M.de Transportes	692.251
M.Secretaría G. Gobierno	111.233
M.de Desarrollo Social	506.976
M.Secr.G.Presidencia	9.077
Ministerio Público	129.227
M. de Energía	81.995
M. del Medio Ambiente	36.473



Fuente: Dipres.

# Gasto público: prioridad en Educación.

Aumento en el presupuesto del ministerio en sí.



# Gasto público: prioridad en Educación.

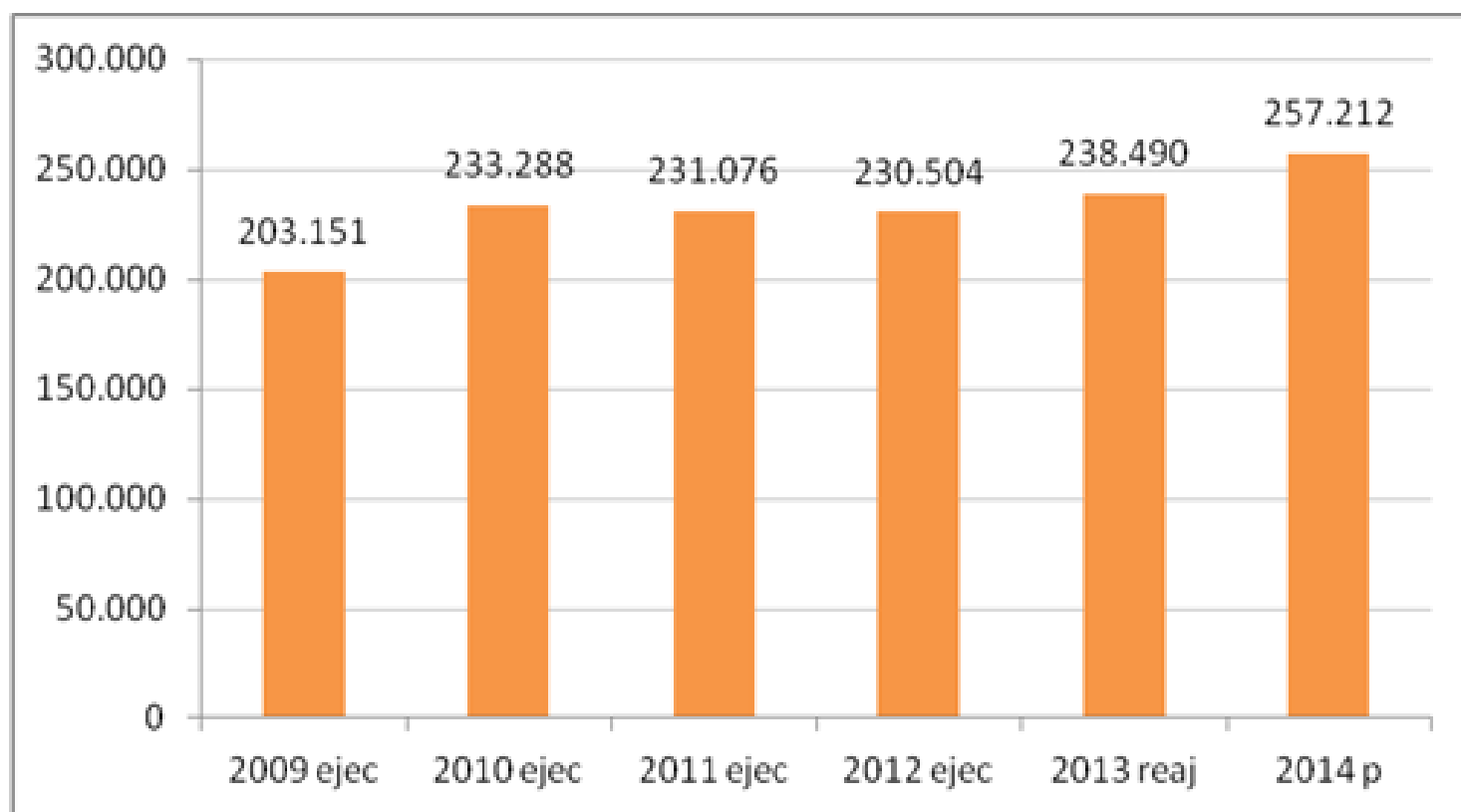
Ha habido un aumento en todos los niveles educativos:  
Pre-escolar, escolar, superior y otros

<b>MINEDUC</b>	<b>2010 (MM US\$)</b>	<b>2014 (MM US\$)</b>	<b>Variación (MM US\$)</b>	<b>Variación (%)</b>
Preescolar	1.101	1.696	594	54,0%
Escolar	5.114	7.685	2.571	50,3%
Superior	1.157	1.841	684	59,1%
Otros	2.224	1.759	-465	-20,9%
<b>TOTAL Presupuesto</b>	<b>9.597</b>	<b>12.981</b>	<b>3.384</b>	<b>35,3%</b>

Fuente: Dipres.

# Gasto público: prioridad en Educación.

Aumento del gasto en Educación Superior, universidades del CRUCH.





# **Gasto público.**

Falta de discusión y estudios.

No tenemos información que permita evaluar si este aumento sostenido en del gasto público en educación de los últimos años es el correcto, o si necesitamos más o mantener.

Cuidar nuestros logros

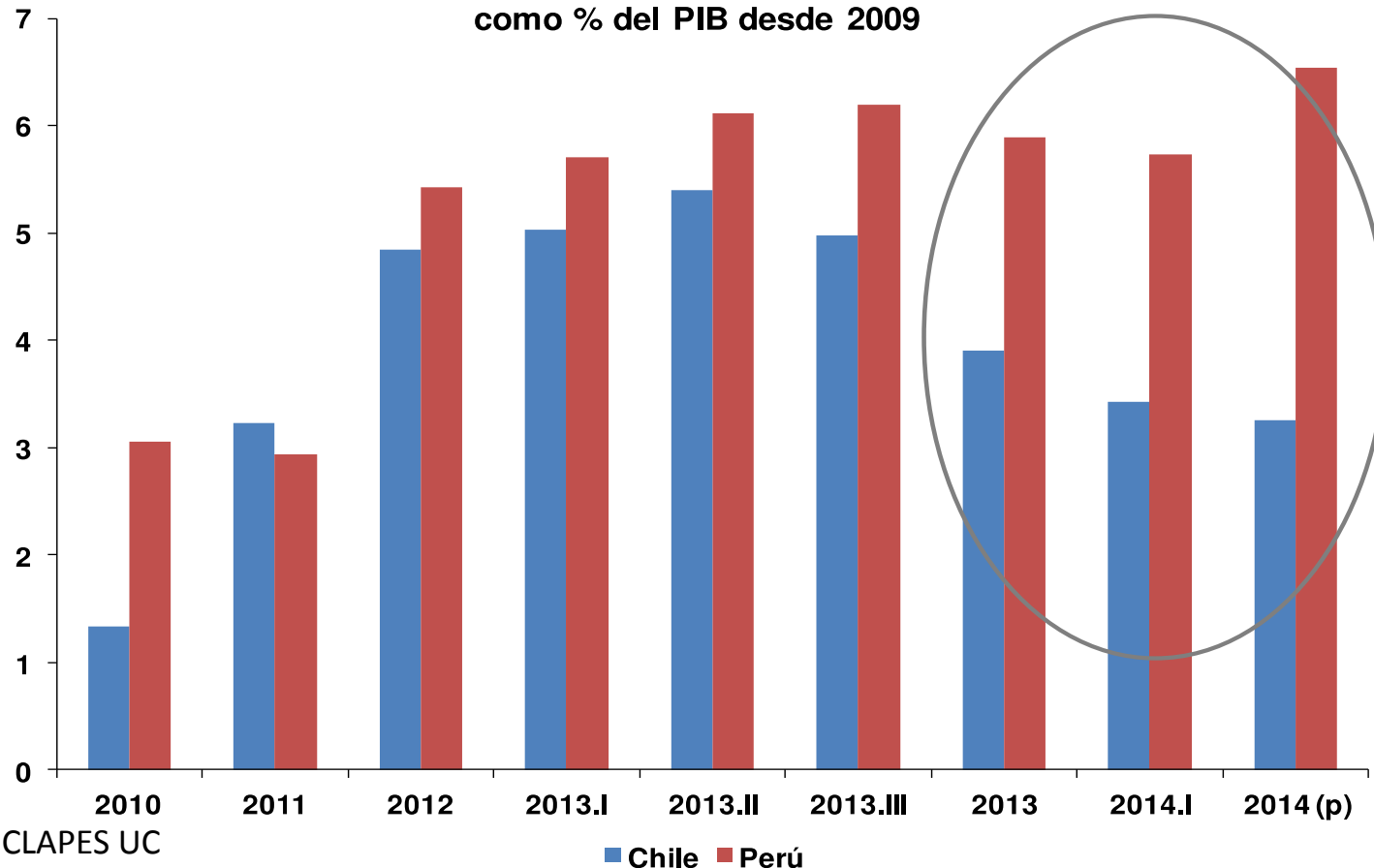
# Cuidar logros

1. Escenario mundial: importante pero no determinante.
2. Comienzan a verse los primeros efectos.
3. Urgente: coherencia legislativa. Reglas claras y permanentes.

# Cuidar logros: nos estamos desacelerando

Pero el escenario mundial **no es** el factor más determinante. Perú creció a mayor ritmo en el mismo contexto.

Aumento acumulado de la tasa de inversión real en capital fijo como % del PIB desde 2009

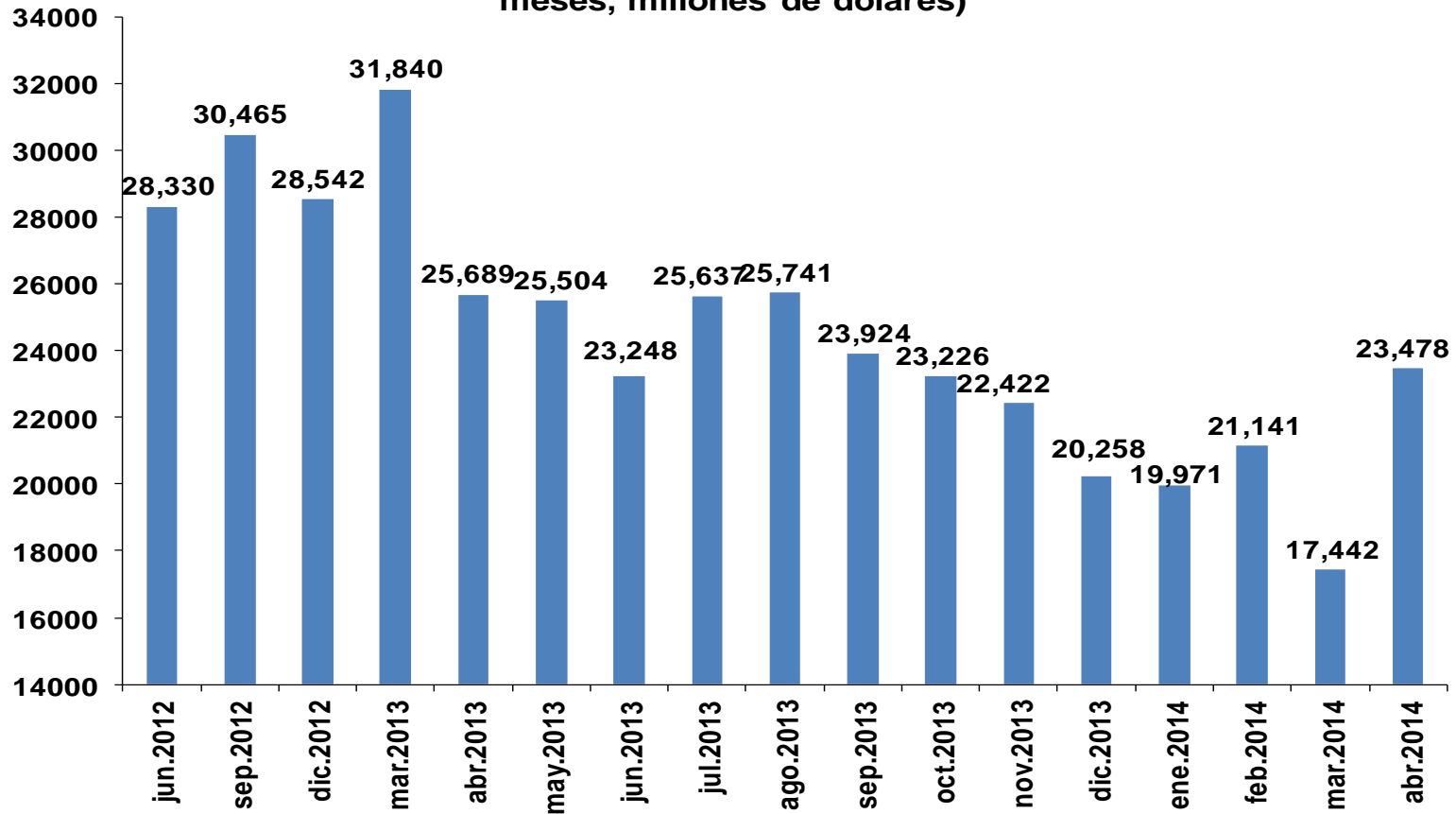


Fuente: CLAPES UC

# Cuidar logros: nos estamos desacelerando

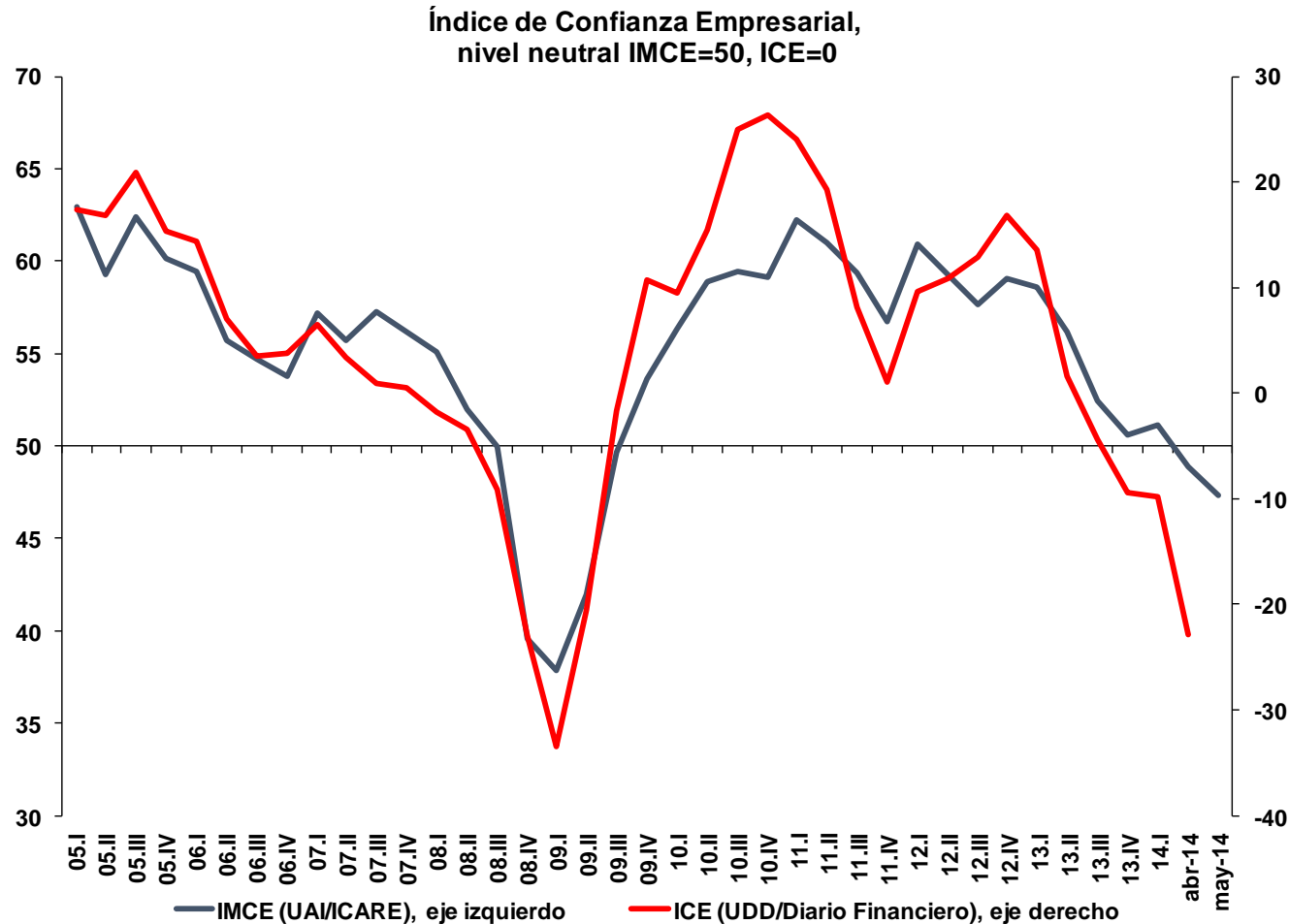
Los factores internos también son clave. La falta de regulación uniforme y permanente incide en la inversión.

(Inversión Extranjera Directa en Chile, acumulado últimos 12 meses, millones de dólares)



# Cuidar logros: factores internos

Ante un cambio tributario tan radical, la inversión, ante la incertidumbre, disminuye.



# Cuidar logros: factores internos

Y ya comienzan a verse los primeros efectos.

Martes 24 de Junio, 2014

## DIARIO FINANCIERO

Búsque

☰ Dólar US: \$551,89    ☰ UF Hoy: \$24.009,22    ☰ UTM: \$42.052,00

INICIO   EMPRESAS   **ECONOMÍA Y POLITICA**   MERCADOS   MARKET DATA   INTERNACIONAL

Congreso / Legislación   Regulación   Macro   Comercio Exterior   Gobierno   Gremios / Laboral   Actualidad

Estás en: [Inicio](#) / **Economía y Política**

**MACRO** 24/06/2014

### Chile sale del ranking de los diez primeros países en atracción de inversión extranjera directa

El país pasó del lugar número 10 en 2012 a la posición 17 en 2013.

Fuente: Diario Financiero, martes 24 de junio de 2014.

# **Reforma Tributaria**

## Ahorro y Clase Media



# Objetivos RT

1. Financiar una reforma educacional.
2. Otras políticas del ámbito de la protección social.
3. Reducir el déficit estructural.

# Contenidos de la RT

El proyecto es una **transformación estructural** de la legislación tributaria en Chile, en cuanto a:

- **Ley de la Renta** (FUT y rentas devengadas, entro otros).
- **Ley del IVA** (Inmuebles, beneficios para la construcción).
- **Código Tributario** (Nuevas y más facultades y atribuciones para el Servicio de Impuestos Internos).
- **Otras medidas** (Alza al doble del Impuesto Timbre y Estampillas, eliminación DL N 600, impuesto específico “verde”).

# Modificaciones a la ley de la renta

Aumento de la tasa de primera categoría (empresas) de 20 a 25% (en algunos casos el desembolso llegará hasta el 35%).

Se elimina el Fondo de Utilidades Tributables (FUT), y se pasa a un sistema de “Utilidades Atribuidas”.

Cambia el **cuándo** nace la obligación de pagar impuestos: hoy en día se produce al hacer un **retiro** de la empresa; después de la reforma, el retiro es indiferente (**devengada**).

# Modificaciones a la ley de la renta

Se rebaja la tasa máxima del Impuesto Global Complementario (impuesto personal), de 40 a 35%.

Excepción: Presidente de la República; Ministros y Subsecretarios; Senadores y Diputados.

Se paga impuesto por la ganancia que se genera al vender una propiedad (cuando el dueño tiene más de una; ese mayor valor se grava con la tasa 20%)

## **Pymes y Ahorro**

Más difícil sin FUT / Endeudamiento más caro

# Efectos: Cambios Ley de la Renta

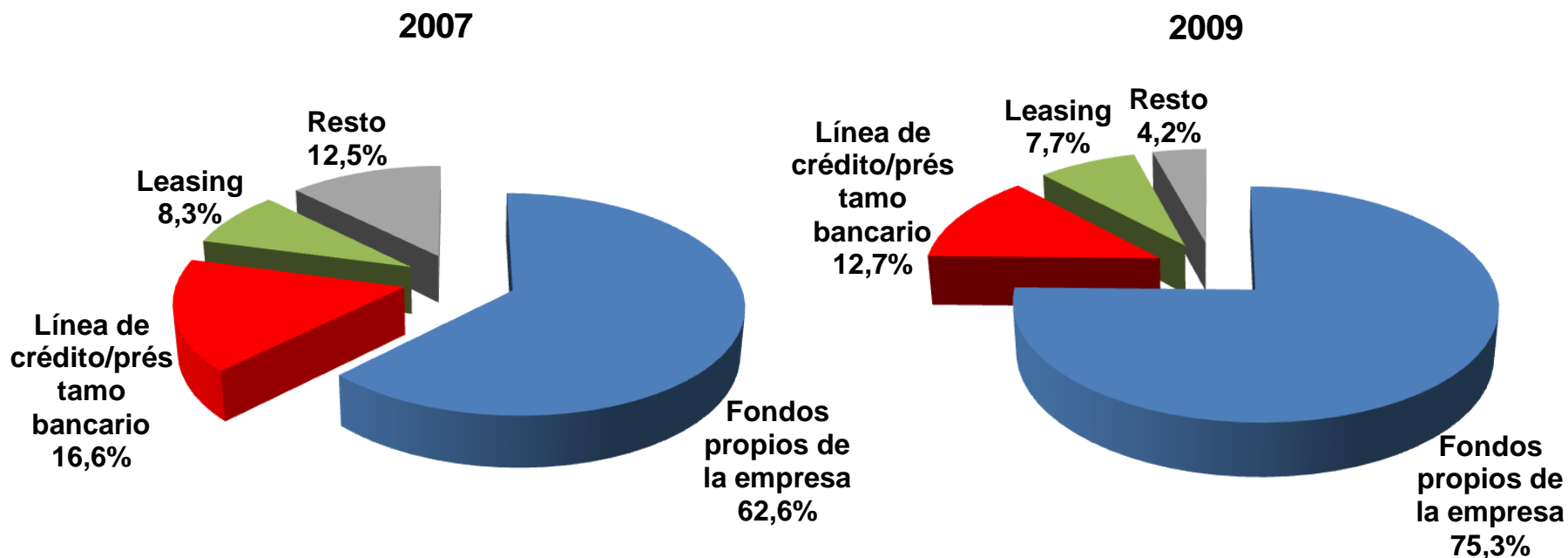
## Eliminación del **FUT**

Para las pymes significa perder una herramienta de ahorro y de inversión (menos caja).

¿Cómo financian las pymes sus proyectos?

# Eliminación del FUT:

## ¿Cómo financian las pymes sus inversiones?



Fuente: Presentación de Felipe Larraín, ex Ministro de Hacienda, Director del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile; cuya fuente fueron la Primera y Segunda Encuesta Longitudinal de Empresas, Ministerio de Economía; Lunes 7 de abril de 2014.

# Efectos: Eliminación del FUT

¿Cuántas pymes tienen FUT?

**295.000** pymes

(Según la Asociación de Emprendedores de Chile).

Ante la falta de recursos propios, para financiar nuevos proyectos o el para pagar impuestos, puede que deban buscar financiamiento vía deuda.

**Ojo:** esa deuda será un crédito, y todos los créditos pagarán más impuestos después de la reforma, es decir, serán más caros que hoy.



# Impuesto de Timbres y Estampillas

Este es un impuesto que se paga en todas las operaciones de crédito de dinero (créditos, mutuos, etc). Por lo tanto, cualquier crédito, de consumo, hipotecario, etc, se grava con él.

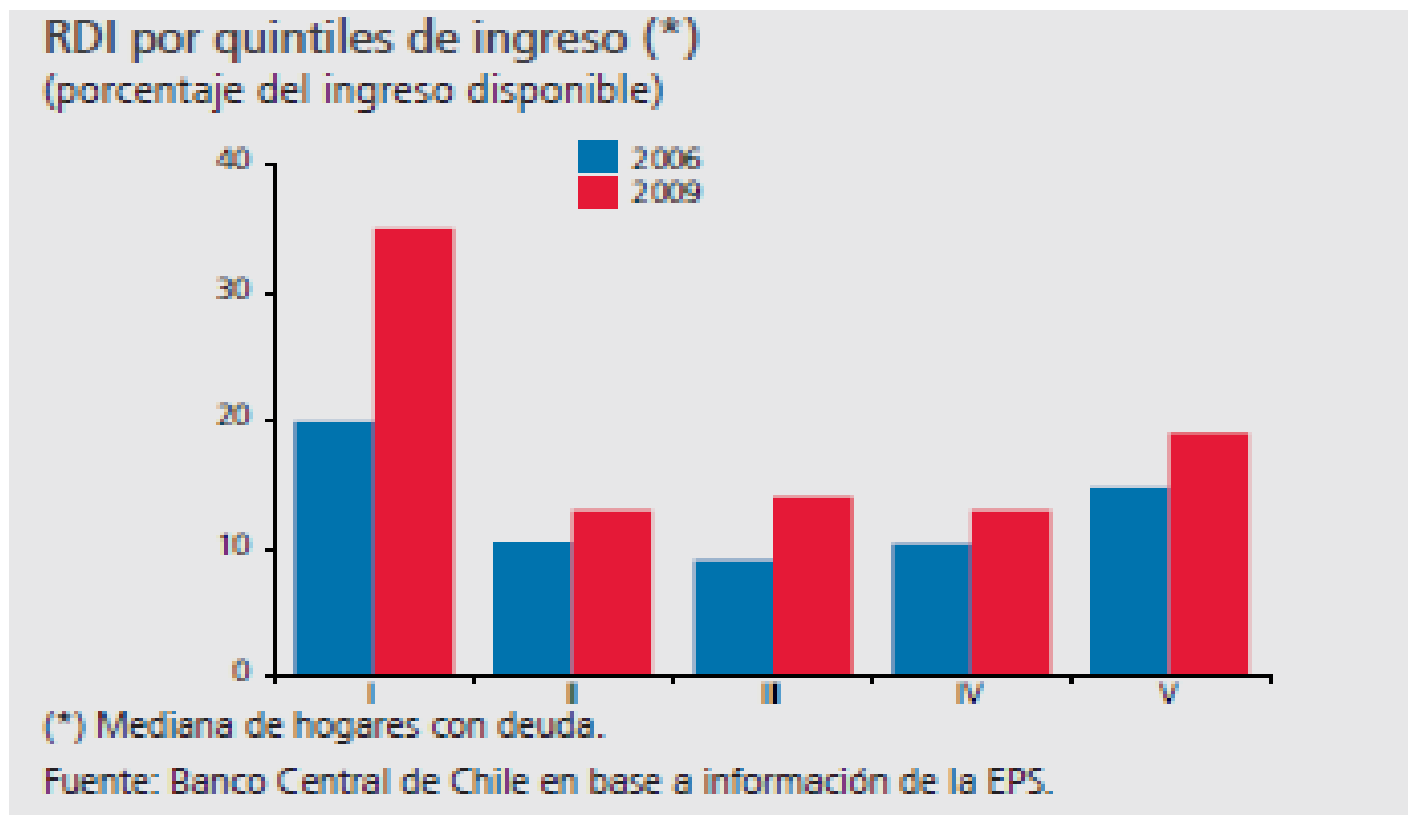
# Efectos: Alza Imppto. Timbres y Estampillas.

¿Quiénes pagan este impuesto?

Tipo de contribuyente	N° de contribuyentes	%
Personas Naturales	2.831.371	88,3
PYMES	366.771	11,4
Gran Empresa	8.943	0,3
TOTAL	3.207.085	100

# Efectos: Alza Impto. Timbres y Estampillas.

¿Cómo son los ingresos de las personas que se endeudan en Chile? (Deuda vs Ingresos disponibles por hogar)



# **Efectos: Alza Impto. Timbres y Estampillas.**

Los más afectados son las personas de clase media.

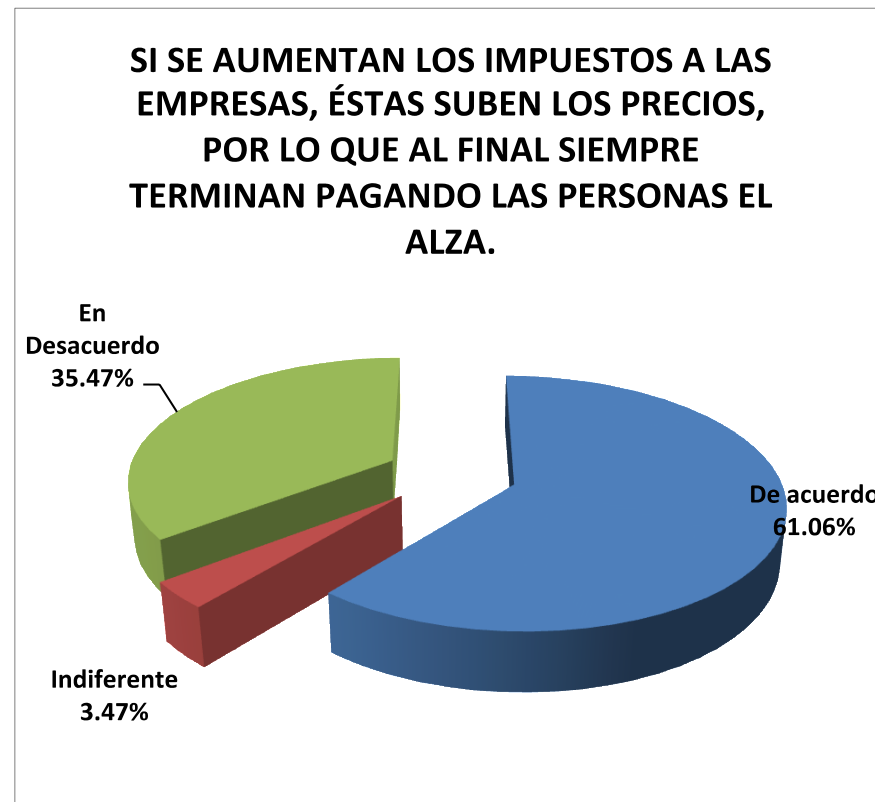
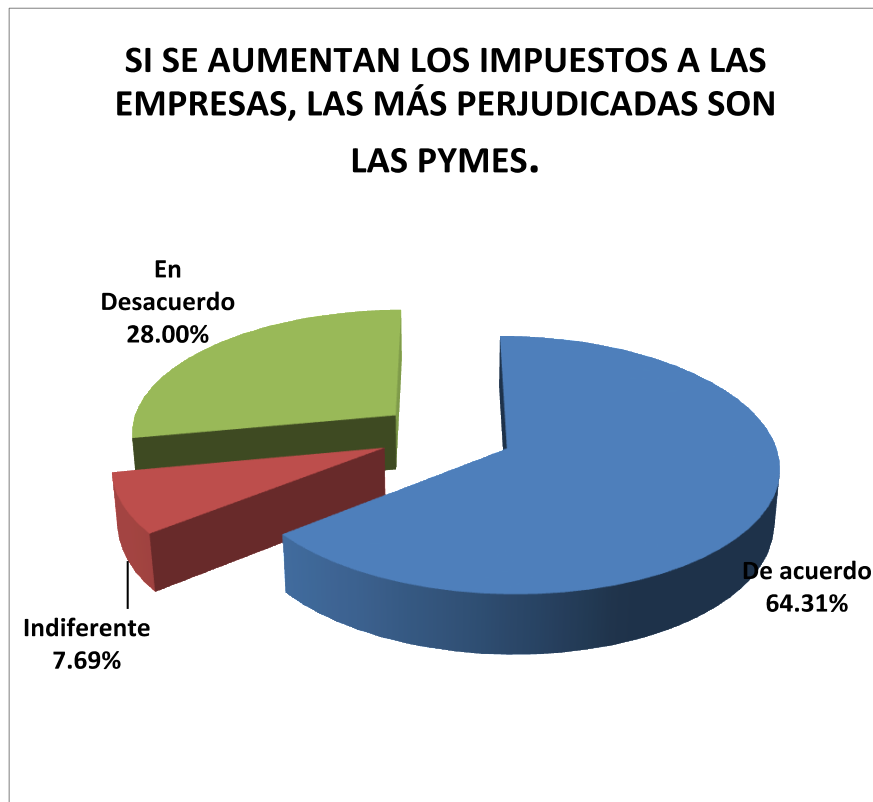
Las pymes que deben recurrir a financiamiento externo cuando necesitan recursos y no tienen FUT.

El costo promedio de financiamiento para las pymes y los emprendedores, es del 43%\*.

# Efectos combinados: panorama más difícil para las pymes.

Así lo sienten también las personas...

Frente a las siguientes afirmaciones, diga si está de acuerdo, en desacuerdo o le es indiferente:



## **Renta atribuida**

Evidentes problemas constitucionales

# Cuestionamientos a la renta atribuida

Hay un cambio en lo que entendemos por **renta** en el sistema impositivo;

Hoy en día tenemos dos tipos de renta:

(i) percibida o (ii) devengada.

En general, habrá renta cuando exista un incremento de patrimonio.

# Cuestionamientos a la renta atribuida

## **Renta percibida:**

*Aquella que ha ingresado materialmente al patrimonio de una persona.*

## **Renta devengada:**

*Aquella sobre la cual se tiene un titulo o derecho, independientemente de su actual exigibilidad.*

## **Renta atribuida:**

*“Aquella que corresponda al contribuyente conforme a lo dispuesto en el artículo 14”.*



# Cuestionamientos a la renta atribuida

## **Renta atribuida:** artículo 14

- Señala quienes la atribuyen.
- Cómo lo atribuyen.
- Pero no qué es.

# Cuestionamientos a la renta atribuida

**Artículo 14:** una serie de reglas particulares:

¿Quiénes atribuyen?

*Los socios o el Servicio.*

¿Cómo la atribuyen?

*Como señalen los socios o el Servicio.*

# Cuestionamientos a la renta atribuida

Hay normas constitucionales vulneradas.

De fondo encontramos una mirada de que la presencia estatal debe ser mayor a la que existe hoy.

El Estado crece incluso hasta poder decir debes pagar por impuesto según su parecer y no necesariamente, según la iniciativa particular del contribuyente.

# Reforma Tributaria

**ERNESTO SILVA MÉNDEZ**

Diputado

Jueves 26 de abril

Universidad del Desarrollo